

# La Rioja promete que el profesional diseñará la jornada laboral

La consejera de Salud de La Rioja ha trazado como líneas estratégicas de su legislatura el fomento de la participación de los profesionales en la toma de decisiones y ha anunciado una nueva Ley de Derechos y Deberes del Usuario.

L.G.I. | 08/09/2015 16:07

La consejera de Salud de La Rioja, María Martín, ha comparecido esta mañana en el Parlamento autonómico para dar cuenta de las líneas de actuación de su departamento para la legislatura. Entre los grandes anuncios de Martín figura la redacción de una nueva Ley de Derechos y Deberes del Usuario, la modificación de la Ley de Ordenación farmacéutica y de la Ley sobre Drogodependencias de La Rioja "con objeto de actualizarla a los nuevos patrones de consumo de este tipo de sustancias en la comunidad y adaptarla a la Ley de Salud Pública, aprobada para el conjunto del Estado".

Martín ha anunciado también que su departamento trabaja ya en un plan de comunicación interna para mejorar la participación de los profesionales sanitarios y "fomentar la expresión por parte de los profesionales de sus ideas, planteamientos, dudas y necesidades, porque todas las iniciativas son bienvenidas".

- **Se ampliarán medios diagnósticos y se reducirá la burocracia en AP**

---

En esta misma línea ha prometido la participación de los profesionales en el diseño de la **jornada laboral** para mejorar la eficiencia y para ello, según ha explicado, "ya se han iniciado las negociaciones pertinentes y se está trabajando en la creación de un sistema eficaz que permita la contratación de profesionales para realizar sustituciones de larga duración".

La consejera ha apuntado también que se va a seguir trabajando en la integración de las fundaciones sanitarias en el Servicio Riojano de Salud y ha anunciado la creación de un nuevo Plan Estratégico de Investigación Biomédica. Además, se ha prometido la creación en el Cibir de un área estratégica de investigación en alimentación y salud y la conversión del centro de investigación riojano en el centro de referencia de la Unesco en materia de bioética para el mundo de habla hispánica.

En materia de **listas de espera**, la consejera ha apostado por mantener los tiempos medios de demora que existen en La Rioja, tanto en cirugía como en pruebas diagnósticas y consultas, y que, "por regla general, se reducen a la mitad de lo que es habitual en el ámbito nacional". En este punto, ha resaltado el

compromiso de su equipo por llevar una política activa de reducción de los tiempos máximos en los casos con mayor demora atribuible al sistema sanitario.

En cuanto a la ampliación de la **cartera de servicios**, según detalla su departamento, está prevista la creación de la Unidad de Monitorización Respiratoria y la Unidad del Sueño, así como la incorporación de un programa de cirugía robótica, y el impulso a la cirugía laparoscópica y la microcirugía oncológica.

Respecto a la **atención primaria**, la nueva consejera aspira a reducir un 10 por ciento las consultas presenciales y ha dicho apostar por reforzar este nivel con "la ampliación de medios diagnósticos y la reducción de las cuestiones burocráticas". En concreto, se ha comprometido a estudiar con los profesionales las posibles mejoras que se pueden introducir en la gestión de citas y agendas, a revitalizar el papel de enfermería como profesional con capacidad de resolución de determinados problemas de salud y a avanzar en la gestión unificada de la atención primaria con especializada.

Además, está previsto articular un espacio sociosanitario que permita poner en funcionamiento "una atención integral centrada en la persona que garantice los recursos asistenciales más adecuados a sus necesidades" y para ello se desarrollará el Plan de Atención al Paciente Crónico.

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2015/09/08/area-profesional/sanidad/rioja-promete-profesional-disenara-jornada-laboral>